Don José Ormesagarti
" Juan de Berraya
" José Galfarsoro
" Marcos de Mínguez
" Liborio Murua-mendiaraz
" Eustasio Letteriarte
" Luis de Berroya
" Marcelino Arzeguí

En la villa de Verganza siendo las diez y media horas del día diez y nueve de agosto de mil novecientos diez y ocho, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Olandio Arteche constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Extracto de sesiones

Fué leído el extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en sus sesiones de mayo último, y en su vista se acordó

aprobarlo y remitir al Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa, a fin de que se sirva disponer su inserción en el Boletín oficial de esta provincia.

Producción del agua y luz

Se enteró esta Corporación de que el producto del agua en el mes de julio último fue de 1.063'02 pesetas y el de la luz eléctrica 506'20 pesetas y acordó dar entrada en caja municipal a dichas cantidades por medio de cargaremes, según costumbre establecida

Pedir un ejemplar del periódico

Dióse lectura de la comunicación de julio último del Comité ejecutivo del Mensaje de la Paz, proponiendo se adhiera al Mensaje de la Paz de los Barcelonenses que inserta el periódico El Diario del Comercio, cuyo ejemplar, dicen, que se remiten adjunto para que se forme una idea de la magnífica manifestación y del ideal que persigue dicho Comité. Y como quiera que no se ha recibido en esta Alcaldía el periódico que indica, se dispone pedir remitan un ejemplar del periódico ya mencionado pa-

ra enterarnos de su contenido y tomar el acuerdo que convenga.

Cuentas — Se presentó una cuenta de Roque Pagola de 86'40 pesetas de dos sacos de cebada para suministros y aprobándola se acordó pagarla.

Sobre el camino a la Estacion — El Sr. Don Ignacio Tizar en su comunicacion de 13 del actual acusando recibo del oficio de la Alcaldía de esta villa sobre el terreno que está destinado para el camino a la Estacion del ferrocarril nuevo y manifestando que habia escrito a su Administrador, para que resuelva en este Ayuntamiento este asunto. Esta Corporacion quedó enterada.

Los Concejales Sres Berraya Mugica y Muruamendiaraz presentaron una mocion que copiada dice asi:

"Ilustre Ayuntamiento de esta villa de Vergara.= Los Concejales que suscriben, en virtud del resultado negativo sobre la adquisicion del trigo argentino, en

ya necesidad se siente palpablemente, con el fin de lograr el abaratamiento del pan, base absolutamente indispensable para satisfacer los bien fundados motivos de nuestro querido pueblo; proponen lo siguiente: = Proceder a la incautación inmediata de todos los trigos que hayan sido cosechados en este término municipal, almacenando en las dependencias del Municipio, previo inventario, y facilitando como es consiguiente a cada interesado, un resguardo que sirva de justificante, por la cantidad de trigo que haya depositado en manos del Ayuntamiento, cuya fijación estaría por las órdenes emanadas directamente de la Comisaría de Abastecimientos. Es decir, de momento, proceder llevar a efecto la incautación total, sin limitación alguna, confrontando con la existencia anteriormente prefijada, que sirva de garantía a los fines consiguientes. = En las circunstancias

actuales, cuando el horizonte se presenta nebuloso toda prevención en beneficio de los intereses de la villa, se hace indispensable, toda vez que la pasividad por quienes están obligados a velar por causa tan sagrada sería motivo fundado de censura, cuya falta y perjuicios desean subsanar a todo trance los que suscriben, en evitación de consecuencias ulteriores. Se ruega no demorar este feliz cumplimiento y al efecto, urge también se nombren los señores Concejales que han de intervenir en esta operación, dando conocimiento al pueblo de esta disposición por medio de un "Bando" para calmar los ánimos un tanto excitados, y para que remarca la tranquilidad entre el vecindario. = Así confían en la prudencia y tacto de la Autoridad los Concejales que suscriben. = Vergara 17 de agosto de 1918. = Luis de Berroya. = Marcos de Miguica. = Ri-

bosio Muruamendiaraz."

Se trató largamente sobre esta proposición, y finalmente se acordó tomarla en consideración y quede sobre la mesa hasta que en la próxima sesión se delibere nuevamente y se resuelva lo que mejor convenga.

——— A petición del Concejal señor Migica se determinó ampliar con la mayor consideración y respeto al Sr. Don José V. de Landa, Arciprestre y Párroco de San Pedro de esta villa, se digne ordenar que, toda vez que la inmensa mayoría de los fieles concurrentes a las funciones religiosas de esta villa entienden nuestro antiguo lenguaje Euskera y no la lengua castellana, los sermones que se predican en esa parroquia el día de Jueves Santo, San Ignacio de Loyola, San Roque, San Martin de Aguirre y la Inmaculada Concepción que son los de encargo de este Ayuntamiento los sean en Euskera, y también la novena de San Martin de Aguirre, empezan-

do en el cumplimiento de este respetuoso ruego, cuando bien le venga al mismo Sr. Cura Párroco.

Pide habitacion — El Sr. Presidente manifestó que el Alguacil Felipe Arpia su pide se le facilite habitacion para si y su familia, pues que se le prometió; y el Ayuntamiento, enterado de esta manifestacion acordó quede pendiente de resolucion.

No dejar local — Se acordó que no se autorice hacer uso del salon consistorial y del Mercado, ni de los demas departamentos de los edificios de este municipio, que se solicitaren para celebrar mitines o reuniones en asuntos políticos.

Con tanto se levantó la sesion siendo las once y media horas y extendida este acta la firman los Señores Concejales; de todo lo cual yo el Secretario Certifico

José Alemanyo

Juan de Blanquer

Francisco de Espejo

Liborio Murua Mendiarao
Eustaquio Telleriarte
6
Luis Berroya
8
Marcelino Arregui

El Secretario.
Ramiro de Uyamide

Don Claudio Arteche
" José Gallarsoro
" Carlos Otadui
" Marcos de Miragica
" Liborio Murua mendiarao
" Eustaquio Telleriarte
" Luis de Berroya
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara, siendo las once menos cuarto horas del día veintiocho de agosto de mil novecientos diez y ocho, previa convocatoria en forma debida, bajo la presidencia del Sr. Don Claudio Arteche, Alcalde de la misma, se reunieron en esta Sala Consistorial, los tres Concejales al margen anotados y el infrascrito Secretario para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lu-